

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/011.3/2024

Clave: 2024/514/1201001/336001/A051

Tulancingo de Bravo, Hgo., 05 de septiembre de 2024

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal 2024, dentro del fondo Recursos fiscales (RECFIS) 2024, me permito comunicarle, que esta Secretaría valida la asignación en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "336001 Servicio de rotulación, Imprenta, fotocopiado, formas varias", por un importe de \$231,298.20 (Doscientos Treinta y Un Mil Doscientos Noventa y Ocho Pesos 20/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Adquisicion de sellos para las diferentes direcciones que integran el Ayuntamiento y papeleria oficial, de la dirección General de Administración.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

PRSECRETARIO DE TESCRETIA Y ADMINISTRACIÓN.

ccp. Archivo